Outlook

RE: Remisión de presupuesto general con observaciones atendidas Cto 1540 de 2022 – Convenio Interadministrativo 004 de 2023.

Desde Nancy Johana Bohorquez <njbohorquez@sena.edu.co>
Fecha Vie 29/08/2025 10:05
Para Rocio Del Mar Rodriguez Parra <rrodriguezpa@sena.edu.co>
CC Gustavo Enrique Cely Camargo <gecely@sena.edu.co>; Efren Alejandro Ojeda Mendieta <eaojeda@sena.edu.co>; Laura Carolina Gómez Rodríguez <lcgomezr@sena.edu.co>

Cordial saludo,

Me permito compartir el correo recibido por parte de la Secretaría de Infraestructura del Municipio de Tunja, donde se anexa el presupuesto definitivo para las contrataciones requeridas para la ejecución del proyecto: CONSTRUCCIÓN DEL DISTRITO DE INNOVACIÓN PARA LA FORMACIÓN, EL EMPRENDIMIENTO Y EL EMPLEO DEL CENTRO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL DEL SENA EN EL MUNICIPIO DE TUNJA.

Importante hacer saber que el costo presupuestado en esta ultima versión disminuye con respecto al recibido en el mes de febrero del presente año, y sobre el cual se tramitaron las vigencias futuras y recursos necesarios para el proceso; inquietudes que se dispondrán en la reunión conjunta con la Dirección General, a realizarse a las 11.00am

Por lo anterior, me dispongo a consignar la información en el contenido de los documentos estudios previos y anexos para los procesos de contratación derivados.

De: Secretaria de Infraestructura Territorial <infraestructura@tunja.gov.co>
Enviado: jueves, 28 de agosto de 2025 17:49
Para: Maria Clemencia Perez Zarate <cperezz@sena.edu.co>; Nancy Johana Bohorquez <njbohorquez@sena.edu.co>
Asunto: Remisión de presupuesto general con observaciones atendidas Cto 1540 de 2022 – Convenio Interadministrativo 004 de 2023.

No.1540_ENTREGA PRESUPUESTO ACTUALIZADO V1-20250828T223325Z-1-001.zip

Tunja 28 de agosto del 2025

DOCTORA
CLEMENCIA PÉREZ ZARATE
SUBDIRECTORA CEGAFE
CIUDAD

Referencia: Remisión de presupuesto general con observaciones atendidas Cto 1540 de 2022 – Convenio Interadministrativo 004 de 2023.

Respetada Doctora, reciba un respetuoso saludo del equipo de trabajo de la Secretaría de Infraestructura Territorial de Tunja, augurándole los mejores deseos en el desempeño de sus labores

diarias.

Dando alcance a lo informado en el oficio emitido el día 19 de agosto de 2025 por este despacho y el oficio 1.10-3.2 238 del 22 de agosto de 2025 en el que se daba un plazo último para entrega definitiva para el día 27 de agosto de 2025, me permito informar que el consultor responsable del contrato allegó la documentación correspondiente al presupuesto, incorporando las observaciones técnicas y administrativas que habían sido previamente formuladas por la supervisión.

En tal sentido, se procede a remitir a su despacho el presupuesto general consolidado, con las correcciones y ajustes efectuados por el consultor. Sin embargo, es necesario precisar que, en razón a que la radicación de dichos documentos se realizó el día de ayer 27 de agosto de 2025, algunos soportes anexos permanecen en proceso de verificación y validación técnica. En consecuencia, los mismos serán remitidos a su entidad una vez se concluya la revisión integral correspondiente, conforme a las exigencias técnicas pertinentes.

En consecuencia, el presupuesto consolidado es una versión preliminar hasta tanto no se haya validado todo lo correspondiente y se haya suscrito el recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

Lo anterior para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Sin otro particular,

LINA MARIA BAUTISTA AVELLANEDA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
ALCLADIA MAYOR DE TUNJA